ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XII — NÚM. 575

Se publica semanalmente

DOMINGO 6 DE JUNIO DE 1897

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

COSAS DE ESPAÑA

A medida que avanzan los trabajos de construcción de nuestro ferrocarril en esta zona, va despertándose la ansiedad pública en sentido progresivo, y el número de los curiosos que los visitan se acrecenta, utilizando toda clase de medios posibles para contemplar la animación en el campo de operaciones.

Partiendo del punto cercano, casi inmediato á la antigua estación de la vía de Valencia á Tarragona, existe una preciosa vega que dá vuelta al castillo de Sagunto en la zona del Sur hacia el Oeste, y comienza un orgulloso y elevado terraplen en curva de trescientos ó más metros de radio, que dá ocasión ó un alto paso, puente de hierro, que soportan dos soberbios muros ó estribos de sillería de colores diferentes tan bien combinados, que presentan un aspecto hermoso, aparte de la solidez y previsión de la obra en los extremos salientes cuya oblicuidad en su abertura reciben el enlace del terraplen á tanta distancia, que hace imposible que la corriente de las aguas más desbordadas pueda arrastrarle dejando peligroso hueco para el paso de los trenes por el puente, bajo del cual queda libre de obstáculos la antigua carretera real de Valencia á Cataluña de diez metros de anchura.

Las diversas pequeñas vías férreas auxiliares por las cuales circulan numerosas vagonetas cargadas de tierra, piedra y cuanto es necesario, tiradas por mulos y caballos; centenares de peones y canteros ocupados de su oficio preparando sillares para las estaciones y otros pormenores, mirado desde lo alto del castillo, toma uno de esos panóramas gravados en lujosas ediciones de la Biblia representando la construcción de la torre de Babel.

El público encantado y con entusiasmo contempla tan delicioso cuadro, procurando investigar la posibilidad de la más pronta conclusión, y de las conversaciones de los curiosos visitantes, tomé á cierta distancia sin conocer á unos ferasteros la siguiente nota;

¿Qué le parece á V. la actividad del contratista Vallino de Zaragoza?

Excelente y con inteligencia—respondió un segundo, añadiendo,—pero es de advertir, que tanto este y otros españoles como los diversos extranjeros contratistas, cumplen perfectamente bien sus compromisos, sin que haya que descalzar á un santo para vestir á otro, como suele decirse. Imparciales ante todo.

Sin embargo,—replicó el primero,—hay que tener en cuenta el mérito del vigilante, infatigable é inteligente ingeniero francés, Sr. Rambaud, director y jefe de la línea de Sagunto á Teruel, y la rectitud y oportunas visitas del ingeniero español Sr. Martí y su ayudante Sr. Jalón, de la División del Este en sus actos anteriores á su aprobación. Por lo menos hasta hoy existe imparcialidad cuya continuación no hay derecho á dudar.

¿Y por qué no comienzan las obras de las estaciones?

¡Oh!.... exclamó un tercero que hablaba valenciano,—hace ya cerca de dos meses que los expedientes de planos, informados por los ingenieros del Este pasaron al Ministerio correspondiente y se hallan en Madrid, en donde según me dijeron en la Corte tardarían en venir hasta el próximo Septiembre, y no se puede pasar adelante. ¡Que sinó fuera por eso!

Es muy natural en España, añadieron otros, que los extranjeros rabien por acabar pronto, y los interesados en bien del país duerman tranquilamente. Al fin, cosas de España.

Como la cuestión sobre personas me interesa muy poco ante la realidad de los hechos, solo tomé nota de lo que os trasmite vuestro leal centinela saguntino;

Constantino Arnau.

Sagunto 3 Junio 97.

ACLARACIONES Á LA LEY DE REEMPLAZOS

La *Gaceta* del 28 del pasado, publicó seis reales órdenes circulares aclaratorias de varios extremos de la ley de reemplazos, á virtud de otras tantas consultas elevadas al ministerio de la Gobernación, y cuyas resoluciones trascribimos en extracto, por la importancia é interés general que revisten y entrañan.

Por la primera se resuelve «que la disposición *transitoria* se refiere sólo á los mozos no sorteados en reemplazos anteriores, pero no á aquellos á quienes se entregaron excepciones después de sorteados, los cuales han de conservar el número que entonces obtuvieran para responder al servicio militar si les cesa la excepción.»

Resuelve la segunda de las aludidas reales órdenes que «la concesión de las concesiones sobrevenidas después del sorteo, y en virtud de lo que establece el art. 149 de dicha ley, es aplicable también á los mozos de reemplazos anteriores al actual de 1897, que estén sirviendo en filas, siempre y cuando dichas excepciones hayan ocurrido por causa de fuerza mayor y con posterioridad á la fecha del sorteo de cada mozo, debiendo tramitarse en la forma que previene el reglamento para la ejecución de dicha ley, con las alteraciones circunstanciales introducidas por la real orden del ministerio de la Guerra de 22 de Febrero último.»

Se resuelve por la tercera de las disposiciones mencionadas, que «á los sustitutos designados por la ley provincial se acuda sólo cuando no quede disponible ningún vocal de la Comisión provincial para los carges de la mixta de reclutamiento, y que el vicepresidente de la referida Comisión provincial, cuando presida el gobernador las sesiones de la Comisión mixta de reclutamiento, no tiene puesto en ella, pues su misión, según la ley, se reduce á presidirla cuando no lo haga el gobernador, ya que la vicepresidencia en todo caso corresponde al jefe de la zona.»

Por la cuarta se resuelve que «las excepciones que ocurran entre el día del sorteo y aquel en que principia la clasificación de los mozos, se entiendan y fallen como la sobrevenida después de este último día, siempre que se alegaren en el acto de la citada clasificación, aplicándose igual criterio á los casos en que cesare la excepción en ese mismo período.»

Resuélvese por la quinta de las disposiciones de referencia, lo que sigue:

«1.° Los mozos de reemplazos anteriores que por resultar cortos de talla á su incorporación á filas quedarán excluidos temporalmente del servicio militar, y sujetos, por lo tanto, á las reservas legales, conservarán el número que obtuvieron en su respectivo sorteo para todas las contingencias de su responsabilidad, por lo que no han debido incluirles en el presente año.

2.° Que los que hayan sido incluidos en este último sorteo deben excluirles en la forma que previene el art. 71 de la ley de reemplazos vigente.

3.° Que dichos mozos deberán sufrir las citadas revisiones legales, tanto este año como los sucesivos, con arreglo á la ley, y si resultasen con la talla legal, sufrirán las resultas del número que obtuvieron en el sorteo respectivo.

Y 4.° Que lo mismo se practicará con aquéllos que por cualquiera otra causa, después de sorteados en reemplazos anteriores, pasaron á las situaciones de excluídos temporalmente del servicio ó de soldados condicionales.»

Y por la sexta y última, se dispone lo siguiente:

«1.° Los mozos sujetos al sorteo supletorio á que dichos real decreto y real orden se refieren son solamente aquéllos que no sortearon en el año de su reemplazo, por lo cual, si al verificarse dicho sorteo supletorio se incluyó en él algún mozo sorteado antes, deberá prevalecer para los efectos de su responsabilidad militar el número que primeramente obtuvo, anulándose el que sacó en el repetido sorteo supletorio.

2.° De los declarados sorteables sólo á los efectos del art. 7.° del real decreto de 29 de Octubre de 1896, por reales órdenes particulares de este ministerio, deberá la Comisión provincial remitir los expedientes, si obran en su poder, á la Comisión mixta de reclutamiento para que los resuelva en definitiva. También le remitirá los expedientes de los declarados soldados condicionales.

Y 3.° No debiendo haberse incluído en el sorteo general celebrado el 14 de Febrero último á ningún mozo de los que estaban sujetos al sorteo supletorio por zonas militares de que se trata, caso de que alguno haya sido comprendido indebidamente en el sorteo general, se anulará su número en la forma que previene la ley, prevaleciendo el que obtuvo en el supletorio.»

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel

La interpelación del Sr. Romero Robledo no respondió ayer tarde al interés que despertó su anuncio. Limitóse á defender la inocencia de uno de los procesados en Filipinas por causa de la insurrección, el acaudalado Pedro Rojas, cuyos bienes embargaron las autoridades.

Este Rojas, primo de otro Rojas fusilado en Manila como jefe de la conspiración separatista, fué enviado á la Península por el general Blanco, aunque no en calidad de preso, por lo cual desembarcó en Singapore, desde donde se fugó, dejando en el buque su equipaje, y lejos de acudir á sincerarse ante los tribunales de Manila, reside actualmente en París.

El Sr. Romero Robledo elogió la conducta de los generales Blanco, Polavieja y Primo de Rivera, que sucesivamente han desempeñado el mando superior en el archipiélago filipino; pero hizo declaraciones bastante graves acerca de los procesos á que la insurrección ha dado lugar. No dejarán de sacar partido de ellas los que, lo mismo dentro que fuera de España, censuran el régimen político y administrativo de nuestras colonias.

Notóse en este debate que entre el Sr. Romero Robledo y el ministro de Ultramar no reina la mejor armonía, y pudo haber entre ellos una discusión poco amistosa, si no hubiera intervenido á tiempo el ministro de la Guerra, calmando los ánimos con la promesa de que, restablecida la paz en Filipinas, se pondrá remedio á los daños que se hayan podido ocasionar en los primeros momentos de peligro y se emplearán ámpliamente los procedimientos de clemencia.

Un poco aventurado es decir que la paz está restablecida en Filipinas, pues insurrectos hay todavía en armas, y al frente de ellos los pricipales jefes que han tenido desde que comenzó la insurrección.

Indudablemente, ha decaido mucho ésta, y lo más probable es qué termine en breve plazo; pero mientras haya partidas en varias provincias, como aún sucede, y algunas de ellas posean hasta cañones ó lantacas, como los cogidos en el combate de Talisay, de que daba cuenta un telegrama de anteayer, es demasiado optimismo asegurar que la paz está restablecida.

La necesidad de aprobar definitivamente algunas leyes, entre ellas una de concesión de un ferrocarril en Vizcaya, obligará á que las Córtes continúen sus tareas hasta mañana.

En el Consejo de mañana bajo la presidencia de S. M., pondrá el Sr. Cánovas á la firma de la reina el decreto de suspensión de las sesiones parlamentarias, y se cree que con este motivo se plantee la cuestión de confianza; de suerte que, al cerrarse las Cámaras, se sabrá si hay crisis total ó parcial, ó continúa el ministerio como está organizado, que es lo que creen como más probable los ministeriales.

A. M.

3 Junio 1897.

NOTICIAS

A las 12 de esta mañana se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad el acto de subasta pública para el arriendo del servicio de colocación y conservación de las casillas de la feria. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

—o—

El Juzgado de esta capital entiende en la causa formada á consecuencia de la sustracción de varios pliegos de valores que contenían 16.000 pesetas del coche-correo de Valencia, delito que se perpetró el día 2 del actual.

A consecuencia de las diligencias judiciales se encuentra detenido el mayoral *Mencheta*, y es posible que pronto se aclare la verdad del hecho, que parece presenta el carácter de un verdadero *timo*, hábilmente combinado.

—o—

Mañana concurrirá, según costumbre, una Comisión del Ayuntamiento, á la fiesta que se celebrará en la iglesia parroquial del Arrabal. Dicha fiesta será á las 10, verificándose después la procesión en la forma y por las calles de años precedentes.

—o—

El baile celebrado por el *Círculo de Recreo Turolense* en la noche del 2 del corriente, estuvo brillantísimo.

Lo más selecto de la sociedad turolense llenó los salones, bailando hasta hora bien avanzada de la madrugada, y reinando la franca y expansiva alegría, propia de esta clase de fiestas.

En la imposibilidad de citar nombres consignaremos que estaba allí la representación más lucida de cuanto Teruel encierra de belleza femenina y sociedad distinguida.

La orquesta tocó con sumo gusto y afinación las piezas que figuraban en el programa y aún alguna que á última hora se agregó con gran satisfación del elegante concurso.

Fué el acontecimiento de la noche la preciosa polka *La Turolense*, escrita expresamente para este baile y dedicada á la Sociedad, por el aplaudido maestro compositor y director de la Compañía de zarzuela, nuestro amigo D. Luis Arnedo, que en el poco tiempo que lleva entre nosotros ha sabido grangearse las generales simpatías por su modestia y valimiento.

La citada composición, dirigida por su autor, gustó mucho y hubo de ser repetida, al final del programa, á petición de los aficionados, agradeciendo mucho la Sociedad el delicado obsequio del Sr. Arnedo.

Nuestros plácemes á los organizadores de fiesta tan brillante y de imperecedero recuerdo pará la juventud, especialmente, y nuestra enhorabuena al maestro Arnedo por su nueva é inpirada composición.

—o—

Nuestro estimado amigo, el ilustrado catedrático auxiliar de este Instituto, D. Damián Colomés, ha sido propuesto mediante lucida oposición, para la cátedra de francés del Instituto de Baeza.

Mucho nos alegramos del triunfo literario obtenido por el Sr. Colomés, al cual damos por ello nuestra más cordial enhorabuena.

—o—

Se anuncia la próxima publicación en esta capital, de un periódico republicano, que defenderá la unión de todas las fracciones que forman aquel partido en nuestra ciudad.

Aun cuando vemos muy difícil la empresa, celebráremos que los iniciadores consigan verla realizada.

—o—

Han desembarcado en el puerto de la Coruña, procedentes de Cuba, nuestros estimados paisanos los aprovechados alumnos de la Academia de infantería de Toledo, D. Alfonso Crespo y D. Ricardo Ríos, los cuales llegarán dentro de breves días á esta capital con objeto de abrazar á sus respectivas familias.

Mucho gusto tendremos también nosotros en dar un apretón de manos á estos dos valientes jóvenes que después de pelear con bravura contra los mambises, poniendo muy alto el pabellón turolense, han sabido ganarse con su aplicación y talento una de las primeras plazas de alumnos en la academia indicada.

Nuestra felicitación para ellos y para sus distinguidas familias.

—o—

Ya han pasado las ferias que han resultado muy medianas para el comercio y malas para los vendedores de ganado, siendo escasísimas las transacciones y á muy bajos precios.

Los festejos han sido lucidos, y la concurrencia de forasteros no tanta como en años anteriores, efecto sin duda de la calamitosa situación de los pueblos que están completamente agobiados con tanto tributo como pesa sobre ellos y la falta de cosechas en los últimos años.

Las dos corridas de toros pueden calificarse de buenas en conjunto: el ganado bueno y dió bastante juego, sobresaliendo los toros del segundo día, de Benavente.

Villita bien dirigiendo y matando, obteniendo muchas palmas. Los de *aupa* trabajadores, sobresaliendo *Macipe*. De banderilleros el *Chato* y *Saro*; el puntillero incierto, y el servicio de plaza regular. La presidencia comedida, si bien aferrada á la suerte de varas: cosa que no haría gracia al empresario de caballos.

Lo más malo de todo fué la entrada, que sólo fué regular el primer día y desastrosa el segundo, con lo cual se demuestra que en Teruel da el mismo resultado un novillero, como el famoso *García*, que un espada de cartel como *Villita*, contratado este año con grandes sacrificios por parte de la empresa, que indudablemente ha perdido algunos cientos de pesetas por agradar al público.

Y hasta otra.

—o—

Nuestros labradores están, como decirse suele, con el alma en un hilo, por temor á las persistentes tronadas que todos los dias y á la misma hora, se forman en nuestro horizonte. La que descargó el jueves último fué imponente, y el mucho granizo que cayó no hizo mayormente daños, por caer entre un agua torrencial. El jueves se cernió otra amenazadora que no descargó en nuestro término, gracias al viento que con toda oportunidad la hizo correrse, en el momento que ya principiaba á caer piedra seca.

Dios quiera que en este año no se repitan las calamidades que en el anterior pusieron á prueba esta desgraciada región.

—o—

El alferez alumno de la Academia de Ingenieros, D. Justino Díaz de Rábago y de la Vega, hijo del ilustrado director de esta Escuela Normal de Maestros D. Casto, ha sido promovido á 2.° teniente de aquella arma.

Felicitamos por ello al Sr. Rábago y á su distinguida familia.

—o—

Qué pasa con el Sr. Juez de Instrucción de Albarracín? ¿Es cierto que su conducta ha motivado una visita á aquel juzgado del Sr. Teniente fiscal de esta Audiencia?

Algo grave debe suceder cuando hasta nosotros ha llegado el rumor de que por los elementos más sanos de aquella ciudad se preparaba una formal denuncia que hubiese dado juego de presentarse. Dicen también que como parte integrante figura un reciente proceso incoado en dicho juzgado.

Estaremos al tanto de este asunto, y aunque insignificante *periodiquillo* sabremos cantar claro y descubrir la incógnita.

—o—

El Ingeniero-jefe de Montes de esta provincia, nuestro respetable amigo, D. Juan

Prou Vendrell, ha sido trasladado á su instancia á la de Barcelona.

Deseamos al Sr. Prou un feliz viaje á la ciudad condal, y muchas satisfacciones en su nuevo destino.

—o—

El pasado mártes llegaron á esta población los conocidos ciclistas D. Jesús Navarro Morillo, sobrino de este M. I. Sr. Deán, y D. Fidel Muñoz Valencia, procedentes de Cervera (Cuenca).

La distancia que media entre esta capital y el mencionado pueblo es más de 200 kilómetros, cuyo *record* lo verificaron los citados señores en catorce horas.

Los ciclistas turolenses tienen proyectada hoy una escursión en obsequio á sus nuevos huéspedes y compañeros de máquina.

Sean bienvenidos.

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo, el celoso diputado provincial, D. Francisco Gonzalez, que llegó anoche de Calanda.

Muy bien venido.

—o—

El conflicto parlamentario se ha resuelto con la dimisión del gabinete que preside el Sr. Cánovas. A la hora en que entra en prensa este número, todavía no sabemos la solución de la crisis, y si hay ó no cambio de política.

Las versiones que á última hora circulan en los periódicos recibidos no son más que hipótesis fundadas en el aire, y nadie sabe á qué atenerse. Sí que es cierto que esta crísis es una de las más laboriosas que en el campo político se han conocido en el periodo de la restauración; por esto no nos extraña que los días pasen sin ver ministerio formado.

—o—

El *Heraldo*, haciéndose eco de lo dicho por un importante personaje, manifiesta que la crisis se rosolverá continuando el Sr. Cánovas; pero que el gabinete sufrirá una modificación amplísima.

Añade que se le admitirá la dimisión al general Weyler, que se cree la mandará en cuanto reciba el telegrama que se le ha dirigido, anunciándele la caida del gobierno.

Afirma el *Heraldo*, que en sustitución de Weyler irá á Cuba el general Blanco.

La Correspondencia de España dice que ha oido asegurar á un personaje importante de la situación, que si vuelve al poder el señor Cánovas, será con el mismo ministerio.

El mismo periódico afirma que la reina consultará con los generales marqués de Peña-plata y Lopez Dominguez y con el señor Silvela.

El Correo dice que el Sr. Cánovas ha presentado la dimisión, no porque desee el reposo de su casa, sinó por las dificultades con que tenía que luchar su gobierno, y muy especialmente por la falta de recursos para atender á los gastos de las guerras de Cuba y Filipinas.

Dicho periódico afirma que para solucionar los conflictos pendientes, es necesaria una política clara y liberal que consiga inspirar confianza al pais.

TEATRO

Durante la semana se han puesto en escena *El Rey que rabió, Plato del día, Certamen nacional, Cabo 1.°, Africanistas, Los puritanos, El chaleco blanco, Campanero y sacristán, La cruz blanca y Tambor de granaderos.*

Del «Rey» no nos ocupamos de detalles porque no los hubo, y aunque los artistas encargados de los principales personajes de la obra estuvieron á una altura regular, dejaron mucho que desear. Por ello corremos un túpido velo y pasamos á otra cosa.

El acontecimiento de la semana ha sido el estreno en esta ciudad de la preciosa zarzuela denominada «La Cruz blanca», del maestro Brull. El público que asistió á su representación no perdió un detalle en toda la obra, y salió de nuestro coliseo altamente satisfecho.

El papel de Genaro, confiado á la señorita Aurora Solís, obtuvo una feliz interpretación. La gentil artista dijo su parte con verdadero *amore*, luciendo su voz bien timbrada y poderosa en la *barcarola* del número dos, y adaptándose perfectamente al difícil papel de borracho que desempeñaba. En el hermoso concertante de esta obra estuvo decidida y valiente, pero en donde rayó á una altura envidiable, fué en el *brindis* que cantó con suma delicadeza y gustó luciendo las grandes facultades artísticas que posee. Nuestra enhorabuena á la simpática y aplaudida artista.

La señorita Valero, que representaba el papel de Luz, estuvo muy bien en toda la obra, contribuyendo no poco á su mejor éxito. ¡Lástima que por su estado afónico no pueda lucir más su voz!

Los Sres. Angoloti, Miquel, Alcoba, Lía y demás de la compañía, todos dieron muestras de ser artistas de excelentes facultades.

Los coros y la orquesta bien, y el maestro Arnedo incansable.

El otro estreno que hemos tenido ha sido la bonita zarzuela «El tambor de granaderos», del maestro Chapí.

Toda la obra salió bastante ajustada, y en conjunto satisfizo á la concurrencia.

La señorita Valero, en su papel de Gaspar, estuvo demostrando ser una buena artista, sobresaliendo en la escena de la *Jura*, cuando dice: *Yo, ni juro ni beso esa infamia, de la patria ignominia y baldón*; fué un arranque verdaderamente dramático, y conservó la situación escénica perfectamente hasta el final.

La señorita Solís como siempre, sabiendo lo que lleva entre manos y contribuyendo al mejor éxito de las obras.

El Sr. Angoloti superior, sobre todo en los *couplets* de los milagros, por lo que el público le premió su trabajo llamándolo dos ó tres veces á escena.

La señora Díaz merecedora de los aplausos que el público le prodigó en esta obra.

El resto de la compañía, coro y orquesta todos bien.

Según noticias, parece que para el miércoles de la semana próxima, se prepara el beneficio de la aplaudida tiple, señorita Aurora Solís, con las siguientes obras: «Marcha de Cádiz», »Caramelo» y «Cruz blanca.» No dudamos que dadas las simpatías que la señorita Solís goza en el público turolense, esa noche será una manifestación de afecto hacia la gran artista. Nosotros así lo deseamos.

Anoche se representaron: «Cómo está la sociedad», «La revista» y «El tambor de granaderos.»

Hoy: «Baile de Luis Alonso», «Cruz blanca» y «El tambor de granaderos.

Mañana por la noche: «Ya somos tres», «Gran vía» y estreno de la «Marcha de Cádiz.»

VARIEDADES

CUENTO BATURRO

EL AJUSTE DE BODA

Se iba á casar un baturro
con una joven de un pueblo
que estaba al suyo vecino
y el baturro sin recelo
llevó, como es la costumbre,
en fianza un hombre bueno
para el *ajuste de boda*,
que es un requisito prévio
sin el cual en Aragón
no luce la novia el velo
de desposada y el novio
se queda con el deseo.

———

El hombre bueno, era el tío
del novio, llamado Pedro,
y se nombraba el sobrino
de su tío Timoteo.
Los dos en traje de fiesta
cabalgando en un jamelgo
sostenían vivo diálogo
exposición de mi cuento,
cuando al ajuste de boda
caminaban hacia el pueblo.
—Yo no fuí nunca ambicioso
y con poco me contento,
que no se estorbe la boda
por cien duros más ó menos.
—No seas tan tonto *chiquio*
le contestó el tío Pedro;
las mujeres son muy *güenas*,
más la guapeza no es *pienso*
y hay que comer *to* los días,
pues lo *prencipal* es eso.
—No lo niego, respondió
el novio que no era lerdo;
pero yo voy por mujer,
porque á Nicolasa quiero
y no me importa la dote;
es la chica á quien *menesto*.

———

Llegó el acto del ajuste.
De la novia el hombre bueno
empezó á decir la dote
que le daban de momento:
«Quinientos duros en plazos
y en cincuenta años pagaderos
cinco trajes y el de boda,
dos docenas de pañuelos,
tres docenas de camisas,
de ropa blanca un baul lleno;
artefactos de cocina,
muebles y varios enredos».
—La cama es cosa del novio,
dijo al final el paleto,
según costumbre ya vieja
que en esta casa es precepto.
Rascándose la cabeza
repuso á eso el tío Pedro:
—Lo siento tener que *icirlo*,
sino hay cama, no hay arreglo,
que es costumbre de familia
y faltar á ella no puedo.
—Eso es una intransigencia
que no admito ni tolero.
Y dime una, dime otra,
como aragoneses buenos
no transigieron ninguno;
quedó la boda en proyecto.

———

De vuelta tío y sobrino,
el tío Pedro gruñendo
y el sobrino triste y mustio,
cabalgando en el jamelgo,
decía el sobrino al tío:
—Serénese usté tío Pedro
y conmigo reconozca,
en que lo hecho, está mal hecho.
—No señor, ¡Pagar la cama!
¡Demostraría ser necio!
Novias no te faltarán,
pero si te falta el *tálemo*,
es lo mismo que sin novia
te quedáras ¡gran *mastuerzo*!
—No estoy con eso conforme,
pues por quince duros tengo
una cama, á Nicolasa,
y ella alegre y yo contento.
—¿Si? Apea por las orejas
y regresa al pueblo presto.
No te acuerdes de tu padre
y reniega de tu abuelo,
que por no pagar la cama
los dos murieron solteros...

N. F.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 5, 10-45 n.

Sigue todo en igual situación. Han sido consultados por la Reina los Generales Blanco y López Domínguez, saliendo de la cámara regia reservadísimos. Créese que mañana se resolverá la crisis conociéndose Ministerio.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

LA PASIONARIA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

PLAZA DE SAN JUAN, NÚMERO 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Capillas ardientes, coronas y letras.

Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

TARIFAS CON PRECIOS FIJOS.—INSTRUCCIONES A QUIEN LAS PIDA

PRECIOS DEL CARRUAJE

PARA ADULTOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	18	12	7
IDEM PARVULOS	CLASES	1.ª	2.ª	3.ª
	PESETAS	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones.
Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan, número 4.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

de Jeréz de la frontera, único agene en toda España.

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GOMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocolates son legítimos de cacao, azucar y canela, y se dan 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

DEMOCRACIA, 16, TERUEL.

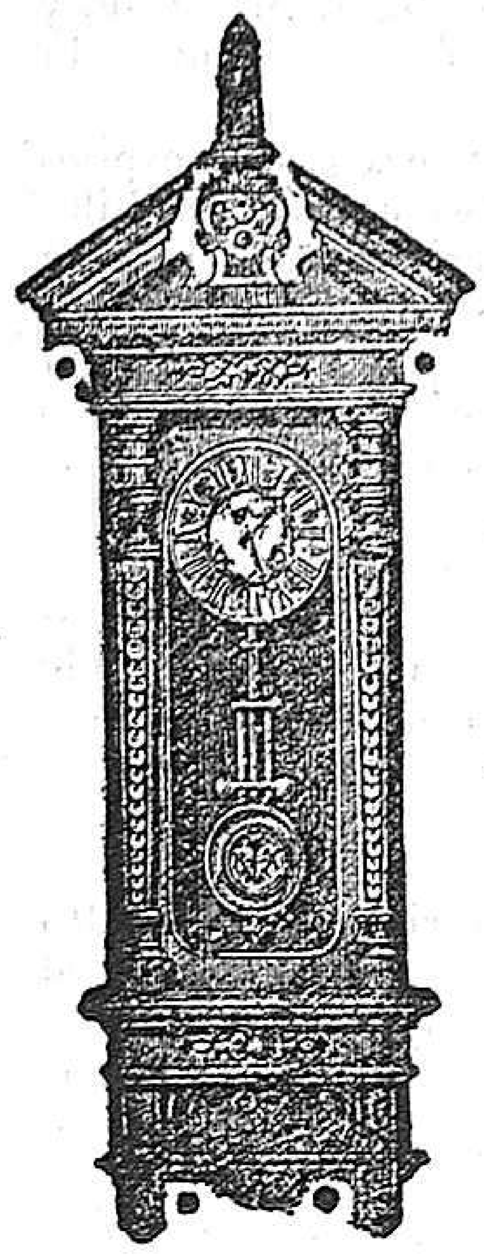
GRAN REBAJA DE PRECIOS

SALCHICHERÍA EXTREMEÑA DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

Salchichón de Vich, á 5'25 y 5'50 pesetas el kilógramo; cecina de toro, á 5 id. el id.; embuchado de lomo, á 7 id. el id.; chorizos de tripa de vaca, á 5 id; longaniza extremeña, á 3'50 id.; chorizos á 9, 10, 11 y 12 reales docena; jamones por piezas enteras á 2'37 pesetas el kilógramo; tomate lata grande, 30 céntimos; mediana, 25; pimiento grande, 45; mediana, 35; sardinas con aceite de 1 kilo, 1'20 pesetas; de medio, 65 céntimos; en escabeche, 1 kilo 1'15 id.; de medio, 0'60 id; pequeñas á 0'25; escabeche de besugo, 1 kilo 2'50 id.; besugo, 2 id; sardinas, 1'50 id., y otros muchos artículos á precios económicos.

RELOJERIA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

GRAN FABRICA DE ALCOHOLES,

Aguardientes y licores de J. Díaz. Cariñena

Siendo esta fábrica de las que mayor venta obtiene tanto en la península como en el extrangero, debido á estar situada en el centro de los mejores vinos de España, elavora con más ventajas todos los artículos concernientes á la fabricación de dichos alcoholes y licores.

Las especialidades de la casa son: el rico Anisete Díaz, premiado en todas las exposiciones; la Cafeóna, precioso licor compuesto de café Moka y el mejor anis, pues con media copita después de comer produce los efectos como si se tomase una taza del mejor café; el vino expumoso champagne; y el jamás conocido Ponche Americano compuesto de Rom Jamáica, cuyo licor se toma de tres maneras: la primera entre tres ó cuatro personas después de comer sustituyendo al mejor champagne; la segunda después de destapar la botella dejar que vaje la efervescencia y se toma media copita que resulta un licor muy tónico y aromático; y la tercera se pone en un vaso una tercera parte de licor y dos de agua resultando el mejor refresco depurativo.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse al representante en Teruel D. JOSÉ MESADO, Calle de Carrasco número 16.

Se vende una casa en la calle del Salvador, número 16.

Informarán en la misma casa.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales últramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas*.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.º, Zaragoza.